

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40818 ALICANTE

EDICTO

Don Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Alicante, sede en Elche, anuncia:

Que en el Concurso Abreviado - 000784/2020, referente a la mercantil Escuela Europea de Marketing y Empresa, S.L., CIF nº B54317961, por auto de fecha 26 de octubre de 2020, se ha acordado lo siguiente:

1. Declaro el concurso voluntario de Escuela Europea de Marketing y Empresa, S.L., con CIF B54317961, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, y simultáneamente lo CONCLUYO por insuficiencia de masa.

2. Acuerdo la extinción de la referida entidad y la cancelación de su inscripción en los registros públicos que corresponda.

Elche, 27 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Cuéllar Otón.

ID: A200054677-1